



CIRCULAR DRH/17/2018

SECRETARIO GENERAL, CONTRALOR, SINDICO, SECRETARIO PARTICULAR, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ADMINISTRATIVOS Y PADRES DE FAMILIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

De conformidad al artículo 48, fracción III, inciso b) de las Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento de Guadalajara, el día 22 de junio del presente año, en las instalaciones del restaurante campestre "El Alazán y el Rosillo" a las 13:00 horas, se llevará a cabo el festejo del Día del Padre por parte del Sindicato de Servidores Públicos en el Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara Jalisco Y Sus Organismos Públicos Descentralizados

Por lo anterior solicito su valioso apoyo a titulares de área y administrativos para que únicamente a los padres agremiados a dicho sindicato les sea autorizado el permiso correspondiente para que puedan asistir.

Sin más por el momento le envio un cordial.

ATENTAMEN

07 DE JUNIO DE 2018, GUADALAJARA, JALISCO

Guadalajara

MTRO. JORGE ARMANDO IBARRA MORALES
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS